



INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES	HOJA N°
	1

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA FISCAL 2016

MARIA CAROLINA CARRILLO SALTAREN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

GUSTAVO ADOLFO ESCUDERO ARANDA
JEFE OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

Bogotá, D.C. Febrero 24 de 2017



INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES	HOJA N°
	2

INTRODUCCION

El presente informe de Control Interno Contable, se realizó en cumplimiento y observancia a la Ley 87 de 1993, los Decretos 2145 de 1999, 2539 de 2000, las Resoluciones 248 de 2007, 393 de Septiembre de 2007 expedidas por la Contaduría General de la Nación, la Circular 01 de 2007 del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Ley 1474 de 2011. De la misma manera se utilizó la metodología recomendada en la Resolución 357 de 2008, que contempla el análisis de las respectivas cuentas, de las cuales se componen los diferentes estados financieros, el análisis en sus diferentes componentes y las oportunidades de mejoramiento comparadas con la vigencia inmediatamente anterior.

El informe corresponde al periodo contable comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 donde se analiza el Control Interno Contable de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes.

La evaluación del Control Interno Contable, comprende la revisión integral a la gestión del proceso contable que involucra todos los procesos que intervienen en el, con el fin de promover la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación en todas las áreas involucradas.

OBJETIVO GENERAL

Valorar la gestión contable de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes con el fin de determinar su nivel de confianza y calidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar la Evaluación de Control Interno Contable de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes.

En la elaboración del Informe se evaluó las acciones implementadas en el plan de mejoramiento para la evaluación del control interno contable vigencia 2015 y el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Nación.

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES	HOJA N°
	3

ALCANCE

El presente informe corresponde a los Estados Contables elaborados y registros desde Enero 01 a Diciembre 31 de 2016 lo cual permite evaluar y analizar los hechos contables y acciones llevadas durante la vigencia.

METODOLOGIA

La metodología está basada en el diligenciamiento de la Encuesta de Evaluación del sistema de Control interno Contable, vigencia 2016, adoptada por la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes, quien al responderla estableció una calificación a cada pregunta y al mismo tiempo revelar la evidencia, que le permitió realizar una apreciación acorde con los resultados de sus registros contables.

INFORME CUALITATIVO

1. EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE

1.1. ETAPA DE RECONOCIMIENTO

1.1.1 IDENTIFICACION

1.1.1.1 Fortalezas

Actividad en la que se determina la ocurrencia de hechos o transacciones que afectan la estructura financiera, económica o social, y por lo tanto debe ser objeto de contabilización. Con esta actividad se busca evaluar que la totalidad de los hechos sean de conocimiento del área contable para su clasificación y registro oportuno.

La Entidad en su estructura organizacional mantiene un grupo de trabajo en la sección de Contabilidad permitiendo la comunicación entre los distintos actores que integran el proceso de gestión de recursos financieros. Adicionalmente cuenta con personal capacitado.

Los productos se tienen debidamente identificados al igual que los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable.



INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES	HOJA N°
	4

Los hechos contables se encuentran archivados e identificados.

1.1.1.2 Debilidades

La Entidad debe actualizar los procesos y procedimientos que permitan minimizar los riesgos y garantizar la efectividad de los controles.

COMPONENTES	CALIFICACION
SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DEL PROCESO CONTABLE QUE DEBEN SUMINISTRARSE A LAS DEMÁS ÁREAS DE LA ENTIDAD Y A LOS USUARIOS EXTERNOS	5
SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DE LOS DEMÁS PROCESOS QUE SE CONSTITUYEN EN INSUMOS DEL PROCESO CONTABLE	5
SE TIENEN IDENTIFICADOS EN LA ENTIDAD LOS PROCESOS QUE GENERAN TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES Y QUE POR LO TANTO SE CONSTITUYEN EN PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTABLE	4
EXISTE UNA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE	5
SE CUMPLE LA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE	4
LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE MEDICIÓN MONETARIA	3
LAS CIFRAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES SE ENCUENTRAN SOPORTADAS CON EL DOCUMENTO IDÓNEO CORRESPONDIENTE	4

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES		HOJA N°
		5
SON ADECUADAS Y COMPLETAS LAS DESCRIPCIONES QUE SE HACEN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES EN EL DOCUMENTO FUENTE O SOPORTE	5	
LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE LAS NORMAS QUE RIGEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5	
LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA APLICABLE PARA LA ENTIDAD	5	
LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN ESTÁN SOPORTADOS EN DOCUMENTOS IDÓNEOS Y DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DE LOS MISMOS	5	
LOS DOCUMENTOS FUENTE QUE RESPALDAN LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES CONTIENEN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR SU ADECUADA IDENTIFICACIÓN	5	
LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN FUERON INTERPRETADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA	5	

1.1.2 CLASIFICACION

1.1.2.1 Fortalezas

Esta actividad determina la ubicación en el catalogo general de cuentas, de acuerdo a su naturaleza. Se evalua el hecho financiero, económico o social, que su registro cumpla con todos los elementos que le son propios a la cuenta en la cual se clasifica.



INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES	HOJA N°
	6

La sección de Contabilidad de la Entidad clasifica conceptualmente y de forma cronológica, los hechos, operaciones y transacciones en cuenta y subcuentas de acuerdo a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación.

Los libros contables se encuentran debidamente registrados, según lo establece el Plan General de contabilidad Pública.

Los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales llevados a cabo, han sido incluidos en el proceso contable, acatando los conceptos y normatividad de la Contaduría General de la Nación, Ministerio de Hacienda y las demás regulaciones.

El sistema SIIF esta debidamente actualizado y la clasificación de las cuentas, transacciones, hechos y operaciones corresponden a una correcta interpretación y se ajustan al marco conceptual establecido en el manual de procedimientos del Regimen de Contabilidad Pública.

1.1.2.2 Debilidades

La Entidad debe establecer controles que permita que los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales sean registrados oportunamente en el proceso contable, especialmente lo relacionado con la información de Propiedad, planta y Equipo.

Estos Controles se deben dirigir a las áreas proveedoras de información contable para utilizar las cuentas adecuadas que permitan la debida clasificación.

LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES LLEVADOS A CABO EN LOS PROCESOS PROVEEDORES DE LA ENTIDAD HAN SIDO INCLUIDOS EN EL PROCESO CONTABLE	4
LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE CLASIFICACIÓN EN EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS	4

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES		HOJA N°
		7
SON ADECUADAS LAS CUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA	4	
LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES CORRESPONDE A UNA CORRECTA INTERPRETACIÓN TANTO DEL MARCO CONCEPTUAL COMO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA	5	
EL EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS UTILIZADO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES, CORRESPONDE A LA ÚLTIMA VERSIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	5	
SON ADECUADAS LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS	5	
SE ELABORAN Y REVISAN OPORTUNAMENTE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS PARA ESTABLECER LOS VALORES OBJETO DE CLASIFICACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DEL EFECTIVO	5	
SE EJECUTAN PERIODICAMENTE CONCILIACIONES DE SALDOS RECÍPROCOS CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	4	
<p>1.1.3 REGISTRO Y AJUSTES</p> <p>1.1.3.1 Fortalezas</p> <p>En esta actividad se elaboran los comprobantes de contabilidad y se efectúan los registros en los libros respectivos. De igual manera la verificación de la información producida durante las actividades del proceso contable, con el fin de verificar su consistencia y confiabilidad, previo a la revelación en los estados contables, para determinar así las cifras sujetas a ajustes y/o reclasificaciones, los cuales deben registrarse atendiendo lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública.</p> <p>La Entidad elabora los respectivos comprobantes de contabilidad con sus anexos en cada transacción.</p>		



INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES	HOJA N°
	8

Se elaboran periódicamente los respectivos informes contables de acuerdo a las exigencias de la norma contable.

Los informes contables se hacen públicos de acuerdo a las exigencias legales.

Las cuentas y subcuentas utilizadas por la entidad para el registro de las transacciones, hechos y operaciones son adecuadas y se ajustan a lo normado en la materia.

1.1.3.2 Debilidades

Se debe fortalecer los canales de comunicación para que las revisiones periódicas sean mas efectivas.

La Entidad debe realizar los procesos de integración de los diferentes aplicativos existentes.

SE REALIZAN PERIODICAMENTE CONCILIACIONES Y CRUCES DE SALDOS ENTRE LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, Y DEMÁS ÁREAS Y/O PROCESOS DE LA ENTIDAD	5
SE REALIZAN PERIODICAMENTE TOMAS FÍSICAS DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES Y SE CONFRONTA CON LOS REGISTROS CONTABLES PARA HACER LOS AJUSTES PERTINENTES	4
LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS REVELAN ADECUADAMENTE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REGISTRADAS	5
SE HACEN VERIFICACIONES PERIODICAS PARA COMPROBAR QUE LOS REGISTROS CONTABLES SE HAN EFECTUADO EN FORMA ADECUADA Y POR LOS VALORES CORRECTOS	5
SE EFECTÚAN LOS REGISTROS CONTABLES EN FORMA CRONOLÓGICA Y GUARDANDO EL CONSECUTIVO DE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REALIZADAS, CUANDO A ESTE ÚLTIMO HAYA LUGAR	5

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES		HOJA N°
		9
SE GENERAN LISTADOS DE CONSECUTIVOS DE DOCUMENTOS PARA HACER VERIFICACIONES DE COMPLETITUD DE REGISTROS	5	
SE CONOCE Y APLICA LOS TRATAMIENTOS CONTABLES DIFERENCIALES EXISTENTES ENTRE ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL Y EMPRESAS PÚBLICAS	5	
EL PROCESO CONTABLE OPERA EN UN AMBIENTE DE SISTEMA DE INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ESTE FUNCIONA ADECUADAMENTE	4	
SON ADECUADAMENTE CALCULADOS LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN, VALORIZACIÓN, Y AGOTAMIENTO, SEGÚN APLIQUE	3	
LOS REGISTROS CONTABLES QUE SE REALIZAN TIENEN LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS SOPORTES IDONEOS	5	
PARA EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD	5	
LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD	5	

1.2 ETAPA DE REVELACION

1.2.1 ELABORACION ESTADOS CONTABLES Y REPORTES CONTABLES

1.2.1.1. Fortalezas

En esta actividad se concreta el resultado del proceso contable, expresado en el diseño y entrega oportuna de los estados, informes y reportes contables, contienen la discriminación básica y adiocinal que sea necesaria para una adecuada interpretacion de los hechos, transacciones y operaciones.



INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES	HOJA N°
	10

Los saldos de los libros de contabilidad corresponden con los saldos de los estados y reportes contables de la Entidad.

La entidad elabora periódicamente los respectivos informes contables de acuerdo a la norma contable.

Los informes contables se hacen públicos de acuerdo a la exigencias legales.

La Entidad da cumplimiento a lo normado por la Contaduría General de la Nación en las Resoluciones 355 y 356 de 2007 relacionadas con las Notas a los Estados Contables, adicionalmente se tienen establecidas como política contable.

1.2.1.2. Debilidades

Se evidencia que la Entidad posee aplicativos los cuales en su parametrización y generación de reportes de información a las áreas financieras y contables generan deficiencias en el proceso de información contable.

SE ELABORAN Y DILIGENCIAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA	5
LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD	5
SE EFECTÚA EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN NECESARIOS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL APLICATIVO UTILIZADO PARA PROCESAR LA INFORMACIÓN	3
SE ELABORAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, Y A LOS DEMÁS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN	4

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES	HOJA N°
	11

LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES CUMPLEN CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA	4
EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO FÍSICO QUE CORRESPONDE	5
SE VERIFICA LA CONSISTENCIA ENTRE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y LOS SALDOS REVELADOS EN LOS ESTADOS CONTABLES	5

1.2.2 ANALISIS, INTERPRETACION Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACION

1.2.2.1 Fortalezas

Esta etapa Corresponde a la lectura que se hace de los estados contables y demás informes complementarios, su propósito es perfeccionar sobre la situación, resultados y tendencia de la entidad, desde el punto de vista financiero, económico y social, de tal manera que se de una lectura suficientemente útil para soportar las decisiones relativas a la administración de los recursos públicos.

El área de contabilidad se asegura de la calidad en la presentación de la información de los estados contables y los saldos en los libros de contabilidad.

La Entidad cumple con su obligación de publicar en un lugar visible el Balance General, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental de cada vigencia y en la pagina WEB de la Entidad.

1.2.2.2 Debilidades

Se debe utilizar un sistema de indicadores que le permita a la Entidad analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental.



INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES	HOJA N°
	12

La información contable se debe acompañar de un adecuado análisis e interpretación de la misma de manera que se convierta en un herramienta eficiente en la toma de decisiones para el correcto manejo de los recursos públicos.

SE PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Y A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	4
SE PUBLICA MENSUALMENTE EN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO A LA COMUNIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL	5
SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA ENTIDAD	2
LA INFORMACIÓN CONTABLE SE ACOMPAÑA DE LOS RESPECTIVOS ANÁLISIS E INTERPRETACIONES QUE FACILITAN SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS	2
LA INFORMACIÓN CONTABLE ES UTILIZADA PARA CUMPLIR PROPÓSITOS DE GESTIÓN	2
SE ASEGURA LA ENTIDAD DE PRESENTAR CIFRAS HOMOGENEAS A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN	5

1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

1.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS

1.3.1.1 Fortalezas

La Entidad, ha implementado el comité de sostenibilidad contable y financiera como instancia asesora con niveles de autoridad y responsabilidad para el mejoramiento continuo de los procesos contables.

La Entidad elaboro y adopto el Manual de Políticas Contables y el Manual de Procesos y procedimientos contables, siendo aplicados por los diferentes lideres del proceso.

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES	HOJA N°
	13

1.3.1.2 Debilidades

La Entidad debe realizar revisión y actualización al mapa de riesgos toda vez que se tienen riesgos identificados que no permiten la efectividad de los controles.

Se debe realizar actualización de los procesos y procedimientos contables, los cuales deben ser socializados y que surtan el debido proceso de aprobación.

La Entidad debe hacer esfuerzos en el fortalecimiento tecnológico, el recurso humano de acuerdo a la necesidad organizacional y a la dinámica de cambios que se dan dentro del proceso y los sistemas de información que se manejan.

SE IDENTIFICAN, ANALIZAN Y SE LE DA TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE DE LA ENTIDAD EN FORMA PERMANENTE	3
EXISTE Y FUNCIONA UNA INSTANCIA ASESORA QUE PERMITA GESTIONAR LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE	4
SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE	4
SE HAN ESTABLECIDO CLARAMENTE NIVELES DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE	5
LAS POLÍTICAS CONTABLES, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS QUE SE APLICAN INTERNAMENTE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS	4
LOS MANUALES DE POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEB	3
SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA ENTIDAD Y SU RESPECTIVO EFECTO EN EL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD	4



INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES		HOJA N°
		14
SE HA IMPLEMENTADO Y EJECUTA UNA POLÍTICA DE DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	5	
LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE O EN BASES DE DATOS ADMINISTRADAS POR OTRAS DEPENDENCIAS	5	
LOS COSTOS HISTÓRICOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD SON ACTUALIZADOS PERMANENTEMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA	5	
SE CUENTA CON UN ÁREA CONTABLE DEBIDAMENTE ESTRUCTURADA DE CONFORMIDAD CON LA COMPLEJIDAD, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD	4	
LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD DE ACUERDO CON LA RESPONSABILIDAD QUE DEMANDA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO	5	
SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE PARA LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE Y SE LLEVA A CABO EN FORMA SATISFACTORIA	5	
SE PRODUCEN EN LA ENTIDAD INFORMES DE EMPALME CUANDO SE PRESENTAN CAMBIOS DE REPRESENTANTE LEGAL, O CAMBIOS DE CONTADOR	5	
EXISTE UNA POLÍTICA PARA LLEVAR A CABO EN FORMA ADECUADA EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN TODAS LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES	5	
LOS SOPORTES DOCUMENTALES DE LOS REGISTROS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ORGANIZADOS Y ARCHIVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA	5	
2. RESULTADOS DE LA EVALUACION		
RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE		

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES	HOJA N°
	15

N.	EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONT.	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACION
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.4	Adecuado
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.59	Adecuado
1.1.1	IDENTIFICACION	4.61	Adecuado
1.1.2	CLASIFICACION	4.5	Adecuado
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.66	Adecuado
1.2	ETAPA DE REVELACION	4.2	Adecuado
1.2.1	ELABORACION ESTAD. CONTABLES Y DEMAS	4.57	Adecuado
1.2.2	ANALISIS, INTERPR. Y COMUNICAC INFORM.	3.83	Satisfactorio
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.43	Adecuado
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.43	Adecuado

RANGO DE INTERPRETACION DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 1.9	Insuficiencia Critica
2.0 – 2.9	Insuficiente
3.0 – 3.9	Satisfactorio
4.0 – 5.0	Adecuado

La calificación de 4.4 obedece a los esfuerzos realizados en el área contable, a los controles, actualizaciones en la normatividad contable, capacitaciones, registro de los hechos contables y seguimiento mediante las diferentes auditorias establecidas en el Programa Anual de Auditorias Internas – PAAI por parte de la Oficina Coordinadora del Control Interno. Esta se encuentra en un nivel **ADECUADO**.



INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES	HOJA N°
	16

3. DIFERENCIACION ENTRE LA CALIFICACION DE LA EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION Y LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

La evaluación del Control Interno Contable de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes se ha realizado con fundamento en la Resolución 357 de 2008 emitida por la Contaduría General de la Nación; no obstante se ha encontrado diferencia en la metodología aplicada por la Contaduría General de la Nación y la metodología aplicada para la evaluación de la Contraloría General de la República.

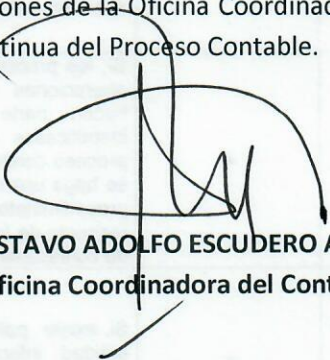
	CONTADURIA GENERAL DE LA NACION	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
NORMATIVIDAD	Resolucion 357 de 2008	Guia de Auditoria
FACTORES CALIFICAR	A Etapa de reconocimiento. Etapa de revelación Otros elementos de control	Control de Gestion Control de resultados Control de legalidad Control financiero Evaluación control interno
FORMA CALIFICAR	DE Promedio ponderado simple	El factor de control financiero tiene un porcentaje del 30%, el cual considera dos aspectos: - Razonabilidad de los Estados Financieros - Uso eficiente de los recursos. Estos aspectos son calificados a través de puntajes de 0 a 100.

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES	HOJA N°
	17

4. RECOMENDACIONES

- Seguir con el fortalecimiento del Modelo de Control Interno Contable, dando cumplimiento a las normas y resoluciones impartidas por la Contaduria General de la Nacion y el Manual de Politicas Contables.
- Permanente seguimiento al Plan de Mejoramiento propuesto por la Entidad en los temas que correspondan al Sistema de Control Interno Contable, de manera que permitan la efectividad de las acciones correctivas y preventivas hacia el futuro.
- Identificar los riesgos contables, actualizar el Manual de Politicas contables, Mapa de Riesgos del proceso Financiero y los diferentes procesos y procedimientos contables.
- Mantener activo el Comité de Sostenibilidad Contable donde se de aplicación permanente a la depuración contable, en especial al manejo de la Propiedad, planta y Equipo, dejando constancia de su actuar mediante actas de los temas tratados.
- Se recomienda realizar consultas a la Contaduria General de la Nacion de las situaciones dudosas como consecuencia de la revelación de hechos ya sea por falta de normatividad o por dificultad en su interpretación; Igualmente las consultas que generen conceptos, sean vinculadas al Manual de Politicas Contables con el fin de promover el mejoramiento continuo del proceso contable.

Esperamos que las recomendaciones de la Oficina Coordinadora del Control Interno, contribuyan para la continuidad y mejora continua del Proceso Contable.


GUSTAVO ADOLFO ESCUDERO ARANDA
Jefe Oficina Coordinadora del Control Interno



INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES	HOJA N°
	18

ANEXO

NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES
CONTROL INTERNO CONTABLE	4.4	
ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.59	
IDENTIFICACIÓN	4.61	
1. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DEL PROCESO CONTABLE QUE DEBEN SUMINISTRARSE A LAS DEMÁS ÁREAS DE LA ENTIDAD Y A LOS USUARIOS EXTERNOS?	5	Sí, teniendo en cuenta la normatividad vigente contable y tributaria, los productos se encuentran identificados para suministro a las áreas de la entidad y los usuarios externos.
2. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DE LOS DEMÁS PROCESOS QUE SE CONSTITUYEN EN INSUMOS DEL PROCESO CONTABLE?	5	Sí, se tiene identificados los productos que son insumos del proceso contable.
3. SE TIENEN IDENTIFICADOS EN LA ENTIDAD LOS PROCESOS QUE GENERAN TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES Y QUE POR LO TANTO SE CONSTITUYEN EN PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTABLE?	4	Sí, los procesos que generan transacciones hechos y operaciones realizados en las dependencias que hacen parte de la entidad, están plenamente identificados como proveedores de información del proceso contable. Sin embargo se hace necesario que se haga una revisión y actualización de los procesos y procedimientos que permitan la unificación de criterios respecto de la información que se provee a la sección de contabilidad.
4. EXISTE UNA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?	5	Si, existe política para que las diferentes áreas de la entidad, informen al área contable a través de los documentos fuente los hechos y transacciones realizadas en las dependencias.
5. SE CUMPLE LA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?	4	Si, existe política para que las diferentes áreas informen al área contable a través de los documentos fuente. No obstante, se deben establecer controles para que esta información llegue oportunamente y con calidad.

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016)		HOJA N°
DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES		19
6. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE MEDICIÓN MONETARIA?	3	Sí, todos los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, realizados por la entidad son de fácil y confiable medición monetaria, y cumple con el principio de contabilidad y medición consignado en el Plan General de la Contabilidad Pública. Sin embargo en los Inventarios de la Entidad se presentan diferencias entre lo físico y lo registrado en el sistema .
7. LAS CIFRAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES SE ENCUENTRAN SOPORTADAS CON EL DOCUMENTO IDÓNEO CORRESPONDIENTE?	4	Sí, Las operaciones económicas de la entidad fueron registradas en los libros de contabilidad (SIIF Nación) , los informes, estados contables y reportes están debidamente soportadas con los documentos idóneos, garantizando la autenticidad de las operaciones.
8. SON ADECUADAS Y COMPLETAS LAS DESCRIPCIONES QUE SE HACEN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES EN EL DOCUMENTO FUENTE O SOPORTE?	5	Sí, son adecuadas y completas las descripciones que se hacen en los documentos soportes sobre las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad en forma concreta. Los soportes generados de SIIF Nación, tienen un campo limitado para la descripción, la entidad expresa de manera resumida la descripción de las transacciones o hechos económicos.
9. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE LAS NORMAS QUE RIGEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA?	5	Sí, las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable en las diferentes dependencias de la Entidad tienen las competencias que les permite conocer suficientemente las normas que rigen la administración pública. Se recomienda la permanente capacitación toda vez que la profesion y actividad contable es muy cambiante en cuanto a normatividad se refiere.
10. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA APLICABLE PARA LA ENTIDAD?	5	Sí, las personas que ejecutan actividades en el proceso contable en las diferentes dependencias de la Entidad conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a la entidad. Los perfiles seleccionados requieren de estos conocimientos.
11. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN ESTÁN SOPORTADOS EN DOCUMENTOS IDÓNEOS Y DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DE LOS MISMOS?	5	Sí, todos los hechos económicos, sociales, financieros y ambientales que han sido identificados están soportados con documentos idóneos y acordes con la naturaleza de los mismos.
12. LOS DOCUMENTOS FUENTE QUE RESPALDAN LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES CONTIENEN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR SU ADECUADA IDENTIFICACIÓN?	5	Sí, todos los documentos fuentes que soportan los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales contienen una información completa que permite y soporta su identificación, evidenciando derechos, obligaciones, ingresos ,gastos y costos afectando de manera razonable la situación económica de la entidad, igualmente se encuentran custodiados y salvaguardados.
13. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN FUERON INTERPRETADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	Sí, todos los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales identificados han sido objeto de interpretación de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
1.1.2. CLASIFICACIÓN	4.5	



INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016)		HOJA N°
DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES		20
14. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES LLEVADOS A CABO EN LOS PROCESOS PROVEEDORES DE LA ENTIDAD HAN SIDO INCLUIDOS EN EL PROCESO CONTABLE?	4	Sí, A través de los diferentes registros que se incluyen en la contabilidad, todos los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores, han sido incluidos en el proceso contable. Acatando los conceptos y normatividad de la Contaduría general de la Nación, el Ministerio de Hacienda y las demás regulaciones. Se deben establecer controles que permitan que los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales sean registrados oportunamente en el proceso contable, especialmente lo relacionado con la información de la Cuenta propiedad Planta y Equipo.
15. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE CLASIFICACIÓN EN EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS?	4	Sí, todos los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se han clasificado de forma clara, confiable y son coherentes con el Catálogo General de Cuentas y con la parametrización de las subcuentas del aplicativo SIIF Nación; La entidad registra sus transacciones dentro del marco conceptual y el Manual de procedimientos elaborado para el manejo del tema contable. Se fortalecer el proceso de comunicación entre las áreas proveedoras de información contable para facilitar el adecuado registro.
16. SON ADECUADAS LAS CUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA?	4	Sí, las cuentas utilizadas para el registro de las transacciones son adecuadas y guardan coherencia y razonabilidad entre el hecho económico y la filosofía de la cuenta contenidas en el aplicativo SIIF Nación y acordes con el plan de cuentas propuesto por la Contaduría General de la Nación. Se deben implementar controles en las áreas proveedoras de información contable para utilizar las cuentas adecuadas que permitan la debida clasificación.
17. LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES CORRESPONDE A UNA CORRECTA INTERPRETACIÓN TANTO DEL MARCO CONCEPTUAL COMO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	Sí, el sistema SIIF está actualizado y la clasificación de las cuentas de las transacciones hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación y se ajustan al marco conceptual establecido en el manual de procedimientos del Régimen de la Contabilidad Pública. Las clasificaciones obedecen a la armonización entre el hecho económico y filosofía de la cuenta.
18. EL EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS UTILIZADO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES, CORRESPONDE A LA ÚLTIMA VERSIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	5	Sí, está actualizado con el catálogo general de cuentas, y la entidad utiliza para la clasificación de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales, la versión actualizada difundida por la Contaduría General de la Nación contenido en el aplicativo SIIF Nación.
19. SON ADECUADAS LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS ?	5	Sí, las cuentas y subcuentas utilizadas en la entidad para la clasificación y registro de las transacciones hechos u operaciones son adecuadas y se ajustan a la norma. Estas se registran según el Catalogo de cuentas en SIIF Nación.
20. SE ELABORAN Y REVISAN OPORTUNAMENTE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS PARA ESTABLECER LOS VALORES OBJETO DE CLASIFICACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DEL EFECTIVO?	5	Sí, se elaboran y revisan las conciliaciones bancarias, toda vez que la Corporacion no posee un gran numero de cuentas bancarias, facilitando con esto que la actividad se realice oportunamente.
21. SE EJECUTAN PERIODICAMENTE CONCILIACIONES DE SALDOS RECÍPROCOS CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS?	4	Sí, se han realizado conciliaciones con otras entidades, sin embargo, por el alto volumen de entidades públicas no se ha hecho la totalidad las conciliaciones. pero si se hace con las que mas generan moviminetos como es el caso de la ETB, y la Unidad Nacional de Protección - UNP.
1.1.3 REGISTRO Y AJUSTES	4.66	

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016)		HOJA N°
DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES		21
22. SE REALIZAN PERIODICAMENTE CONCILIACIONES Y CRUCES DE SALDOS ENTRE LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, Y DEMÁS ÁREAS Y/O PROCESOS DE LA ENTIDAD?	5	Si periódicamente los líderes asignados en el GIT contable realizan conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas que aportan información contable ,se hacen los respectivos análisis y se procede a los ajustes pertinentes en el aplicativo SIIF Nación.
23. SE REALIZAN PERIODICAMENTE TOMAS FÍSICAS DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES Y SE CONFRONTA CON LOS REGISTROS CONTABLES PARA HACER LOS AJUSTES PERTINENTES?	4	Si, la actividad se realiza en todas las áreas de la parte administrativa, por su parte contabilidad hace las conciliaciones en la medida que llegue la información, analiza y registra los ajustes pertinentes sobre inventarios, derechos y obligaciones. Se deben forzar las canales de comunicación para que esas revisiones periódicas sean mas efectivas.
24. LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS REVELAN ADECUADAMENTE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REGISTRADAS?	5	Si, las cuentas y subcuentas utilizadas en la entidad para el registro de las transacciones, hechos y operaciones son adecuadas y se ajustan a lo normado en la materia.
25. SE HACEN VERIFICACIONES PERIODICAS PARA COMPROBAR QUE LOS REGISTROS CONTABLES SE HAN EFECTUADO EN FORMA ADECUADA Y POR LOS VALORES CORRECTOS?	5	Si, Los líderes de los procesos hacen la revisión de los registros contables, los cruces de cuentas y el análisis de la información. Se cuenta con procedimientos que permiten efectuar las verificaciones de los registros contables de forma adecuada y por los valores correctos.
26. SE EFECTÚAN LOS REGISTROS CONTABLES EN FORMA CRONOLÓGICA Y GUARDANDO EL CONSECUTIVO DE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REALIZADAS, CUANDO A ESTE ÚLTIMO HAYA LUGAR?	5	Si, totalmente. Se realizó en forma automática a través del aplicativo SIIF Nación el registro contable de los hechos, transacciones u operaciones en estricto orden cronológico ajustándose a un consecutivo de operaciones dado por el aplicativo SIIF. Cuando sea el caso se efectúan los ajustes pertinentes.
27. SE GENERAN LISTADOS DE CONSECUTIVOS DE DOCUMENTOS PARA HACER VERIFICACIONES DE COMPLETITUD DE REGISTROS?	5	Si, los líderes de los procesos para poder elaborar los cierres contables , hacen las verificaciones de completitud de los registros basado en los listados de consecutivos de documentos. El SIIF Nación es un sistema que no permite manipular el consecutivo lo que garantiza la completitud de los registros.
28. SE CONOCE Y APLICA LOS TRATAMIENTOS CONTABLES DIFERENCIALES EXISTENTES ENTRE ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL Y EMPRESAS PÚBLICAS?	5	Si, el rol misional de la entidad y su naturaleza obligan a darle el tratamiento contable diferencial entre entidades del gobierno general y empresas públicas. Todo se ajusta al Manual de Procedimientos y el Plan General de la Contabilidad Pública.
29. EL PROCESO CONTABLE OPERA EN UN AMBIENTE DE SISTEMA DE INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ESTE FUNCIONA ADECUADAMENTE?	4	Si, la entidad desarrolla sus compromisos misionales de forma integral y para esto cuenta con un (SGI) Sistema de Gestión Integrado el cual permite articular e interrelacionar el proceso. Es de aclarar que el aplicativo SIIF Nación no esta integrado en un cien por ciento, razon por la cual se acuden a los auxiliares de SIIF Nación y a otros aplicativos existentes en la Entidad.
30. SON ADECUADAMENTE CALCULADOS LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN, VALORIZACIÓN, Y AGOTAMIENTO, SEGÚN APLIQUE?	3	Si, La entidad aplica las políticas, prácticas y lineamientos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública y el Manual de Políticas Contables de la Entidad, los cálculos de los valores correspondientes a los procesos de depreciación , provisión, valoración se hacen conforme a lo estipulado en la normatividad vigente sobre normas técnica relacionadas emitidas por la Contaduría General de la Nación, en una forma individual . sin embargo, si bien el aplicativo alterno de almacen genera esta información de la depreciación esta se baja a un cuadro excel para su revisión y posterior registro en el SIIF Nación, situación que genera riesgo.
31. LOS REGISTROS CONTABLES QUE SE REALIZAN TIENEN LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS SOPORTES IDONEOS?	5	Si, los registros contables están soportados por documentos idóneos.



INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016)		HOJA N°
DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES		22
32. PARA EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	5	Sí, los registros de las transacciones hechos u operaciones cumplen con lo establecido en el Plan General de la Contabilidad Pública razón por la cual toda transacción u operación genera los respectivos comprobantes de contabilidad elaborados directamente en el SIIF Nación.
33 LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	5	Sí ,La información reposa en los libros de contabilidad del aplicativo SIIF Nación y fueron debidamente soportados en comprobantes de contabilidad.
1.2 ETAPA DE REVELACIÓN	4.2	
1.2.1 ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4.57	
34. SE ELABORAN Y DILIGENCIAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	Sí, se cumplen los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública para la elaboración y diligenciamiento de los libros de contabilidad. Se encuentran en medio magnético en el sistema de información SIIF Nación.
35. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	5	Sí ,los saldos de los libros de contabilidad coinciden con las cifras contenidas en los estados, informes y reportes. Esta información se encuentra en el aplicativo SIIF Nación.
36. SE EFECTÚA EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN NECESARIOS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL APLICATIVO UTILIZADO PARA PROCESAR LA INFORMACIÓN?	3	Sí, se efectúa permanentemente el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para el adecuado funcionamiento del aplicativo,utilizado para procesar la información contable. El SIIF Nación es administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y ellos periódicamente efectúan los cambios necesarios de mantenimiento, actualización y parametrización. para el manejo de la informacion de inventarios se cuenta con el aplicativo SEVEN ERP, en el cual se evidencio como producto de las auditorias internas realizadas por la OCI una deficiencia en la parametrizacion y generacion de reportes de informacion a las areas financieras y contables.
37. SE ELABORAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, Y A LOS DEMÁS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?	4	Sí, todos los estados, informes y reporte contables se elaboran oportunamente y se presentan electrónicamente tanto a la Contaduría como a la Contraloría y demás organismos que los soliciten. Se solicito prorrogar para el cierre contable vigencia 2016.
38.LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES CUMPLEN CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	Sí, se da cumplimiento a lo normado por la Contaduría General de la Nación en las Resoluciones 355 y 356 de 2007 relacionadas con Notas a los Estados Contables. Adicionalmente se tienen establecidas como Política Contable.
39. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO FÍSICO QUE CORRESPONDE?	5	Sí, los contenidos de las Notas a los Estados Contables revela en forma suficiente la información cualitativa y cuantitativa requerida. Reflejan informacion adicional respecto de las transacciones, hechos y operaciones financieras.
40. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA ENTRE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y LOS SALDOS REVELADOS EN LOS ESTADOS CONTABLES?	5	Sí, el funcionario asignado a esta labor verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados.
1.2.2 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	3.83	
41. SE PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA	4	Sí, se presenta oportunamente los estados financieros a los organismos de control, se solicito prorrogar para el cierre contable vigencia 2016.

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016)		HOJA N°
DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES		23
NACIÓN, Y A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL?		
42. SE PUBLICA MENSUALMENTE EN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO A LA COMUNIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL?	5	Si, se publica en lugar visible por 30 dias el Balance General, Estado de actividad financiera, economica, social y ambiental por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada vigencia y en la página WEB de la entidad debidamente firmados por el representante legal.
43. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA ENTIDAD?	3	No se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, economica, social y ambiental de la entidad.
44. LA INFORMACIÓN CONTABLE SE ACOMPAÑA DE LOS RESPECTIVOS ANÁLISIS E INTERPRETACIONES QUE FACILITAN SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	3	No, la información contable no se acompaña de análisis e interpretación de la información; se acompañan con las notas de los Estados Contables.
45. LA INFORMACIÓN CONTABLE ES UTILIZADA PARA CUMPLIR PROPÓSITOS DE GESTIÓN?	3	No, la entidad utiliza la información presupuestal como herramienta para lograr un eficiente manejo del recurso presupuestal.
46. SE ASEGURA LA ENTIDAD DE PRESENTAR CIFRAS HOMOGENEAS A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?	5	Sí, una vez rendido los informes y publicados no sufren modificaciones, de tal manera que se presentan en forma Homogénea las cifras a los diferentes usuarios.
1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.43	
1.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.43	
47. SE IDENTIFICAN, ANALIZAN Y SE LE DA TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE DE LA ENTIDAD EN FORMA PERMANENTE?	3	Si bien se tienen unos riesgos identificados en el mapa de riesgos institucional, se debe realizar una revisión y actualización de acuerdo a la evolución normativa y de gestión, así como se debe dejar evidencia de la aplicación de controles que identifiquen su efectividad.
48. EXISTE Y FUNCIONA UNA INSTANCIA ASESORA QUE PERMITA GESTIONAR LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	4	Sí, La Oficina Asesora de Planeación es la encargada de la actualización de los mapas de riesgos en coordinación con los responsables de los procesos. La Oficina de Control Interno hace seguimiento al cumplimiento de los controles y genera las alertas u observaciones que surjan para que los dueños de los procesos realicen los ajustes necesarios.
49. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	4	Si, se realizan autoevaluación continua a la eficacia de los controles como parte del cumplimiento de las metas, con el fin de determinar la efectividad de los controles. No obstante se deben implementar nuevos controles que mitiguen todos los riesgos identificados
50. SE HAN ESTABLECIDO CLARAMENTE NIVELES DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	5	Sí, existen rangos de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable establecidos en las Políticas Contables de la entidad.
51. LAS POLÍTICAS CONTABLES, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS QUE SE APLICAN INTERNAMENTE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS?	4	Sí, las políticas contables, procedimientos y demás prácticas se aplican internamente, están documentadas en el manual de procesos y procedimientos. Se debe hacer una revisión y actualización de los procedimientos.
52. LOS MANUALES DE POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEB	3	Existen manuales de políticas ,procedimientos y demás prácticas contables; sin embargo se deben actualizar, socializar y que surtan el debido proceso de aprobación.
53. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA	4	Sí, en el manual de proceso contable se encuentra el flujograma de acuerdo a cada procedimiento contable. Sin embargo se deben actualizar e implementar



INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016)		HOJA N°
DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES		24
ENTIDAD Y SU RESPECTIVO EFECTO EN EL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?		
54. SE HA IMPLEMENTADO Y EJECUTA UNA POLÍTICA DE DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	5	Sí, existe y se ejecuta la política de depuración contable, responsabilidad asignada al Comité de Sostenibilidad Contable conformado mediante resolución 357 del 2008 y los diferentes líderes de los procesos.
55. LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE O EN BASES DE DATOS ADMINISTRADAS POR OTRAS DEPENDENCIAS?	5	Sí, los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, por área contable y las demás dependencias; igualmente encuentran registradas en el SIIF Nación.
56. LOS COSTOS HISTÓRICOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD SON ACTUALIZADOS PERMANENTEMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	Sí, los costos históricos se actualizan en la medida que se requiera en forma permanente de conformidad con lo dispuesto en el régimen de contabilidad pública.
57 SE CUENTA CON UN ÁREA CONTABLE DEBIDAMENTE ESTRUCTURADA DE CONFORMIDAD CON LA COMPLEJIDAD, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD?	4	Sí, existe un área contable, es necesario fortalecer el desarrollo tecnológico y el recurso humano de acuerdo a la necesidad organizacional de la entidad y la dinámica de cambios que se dan dentro del proceso y los sistemas de información que se manejan.
58. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD DE ACUERDO CON LA RESPONSABILIDAD QUE DEMANDA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO?	5	Sí, los funcionarios involucrados en el proceso contable son seleccionados previo análisis de los perfiles para garantizar que cumplan con las especificaciones técnicas y profesionales en armonía con sus funciones.
59. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE PARA LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE Y SE LLEVA A CABO EN FORMA SATISFACTORIA?	5	Sí, se realizan procesos de capacitación en temas afines con el proceso de tal forma que garantiza la actualización para los funcionarios involucrados en el proceso contable y el Ministerio de Hacienda constantemente documenta en materia del manejo y registro de información en el aplicativo SIIF Nación.
60. SE PRODUCEN EN LA ENTIDAD INFORMES DE EMPALME CUANDO SE PRESENTAN CAMBIOS DE REPRESENTANTE LEGAL, O CAMBIOS DE CONTADOR?	5	Sí, se presentan procesos de empalme e informes de gestión en cumplimiento de la normatividad Ley 951 de 2005.
61. EXISTE UNA POLÍTICA PARA LLEVAR A CABO EN FORMA ADECUADA EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN TODAS LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES?	5	Sí, se tienen definidos los procedimientos para llevar a cabo el cierre integral de la información producida en las áreas que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, además de los respectivos manuales. El Ministerio de Hacienda a través de circulares externas comunican los lineamientos para los cierres integrales en el aplicativo SIIF Nación.
62 LOS SOPORTES DOCUMENTALES DE LOS REGISTROS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ORGANIZADOS Y ARCHIVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA?	5	Sí, se tienen debidamente organizados y archivados de acuerdo con la normatividad y el sistema de gestión documental.

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE (VIGENCIA 2016) DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES		HOJA N°
		25
FORTALEZAS	<p>0</p>	<p>El Control Interno Contable de la Camara de Representantes esta diseñado para la participacion en todos los procesos internos que tengan relacion con los hechos economicos en las diferentes actividades con el fin de neutralizar los riesgos asociados a la labor contable. En la vigencia 2016 se realizaron auditorias dentro del Plan Anual de Auditorias Internas - PAAI en concordancia con la normatividad vigente y de conformidad con los procesos y procedimientos adoptados en la Corporacion. La información generada por el proceso y todas las transacciones y hechos economicos estan soportados con documentos idóneos.</p>
DEBILIDADES	<p>0</p>	<p>El sistema SIIF Dos Nacion del Ministerio de Hacienda es la plataforma que permite procesar la contabilidad presupuestal y financiera, sin embargo la Corporacion carece de un software integral que permita procesar la informacion de los registros (inventarios - nomina) como programas compatibles al SIIF Dos Nacion. El programa (SEVEN ERP) que maneja la Corporacion procesa informacion que debe ser revisada por el contador para su ingreso al SIIF, generando alto riesgo de inconsistencias, toda vez que la revision se hace en forma manual. Igualmente se debe revisar la capacidad de la estructura de personal de la Dependencia para el proceso de implementación de las NICSP.</p>
AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS	<p>0</p>	<p>Se logro evidenciar una mejora y alto grado de compromiso en el proceso de conciliacion y depuracion como proveedores de informacion a contabilidad, coadyudando a que la informacion suministrada sea cada vez mas confiable, veraz y oportuna. Se implementaron acciones de mejora para subsanar y corregir la falta de integración del módulo SIIF mejorando la operatividad del proceso para la integridad de la información.</p>
RECOMENDACIONES	<p>0</p>	<p>Se sugiere que los programas complementarios a la informacion financiera sean revisados, realizar los ajustes necesarios para aplicar la nueva normatividad. Trabajar en la actualizacion de todos los procesos que hacen parte integral con el sistema SIIF. Se debe hacer una autoevaluación para determinar si el personal con que cuenta actualmente es suficiente para cumplir con las responsabilidades asignadas. Con el fin de garantizar un efectivo proceso de articulacion entre la informacion que genera la seccion de suministros y la seccion de contabilidad se sugiere realizar un diagnostico que determine la funcionabilidad del aplicativo SEVEN ERP de acuerdo a las necesidades y condiciones de la Entidad.</p>



**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE
(VIGENCIA 2016)
DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES**





HOJA N°

26

CA20 - Certificado Envíos CGN.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas CA20 - Certificado ... x ? Iniciar sesión

   
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 27 de febrero de 2017, hora 15:07:15 remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Cámara de Representantes
Estado	ACTIVO
Nit	899999098:0
Representante Legal	MARIA CAROLINA CARRILLO SALTAREN
Código CGN	13900000
Departamento	DISTRITO CAPITAL
Ciudad	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
Año	2016

RELACIÓN DE CATEGORÍAS


Identificación del Envío	Categoría	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
3463887	CONTROL INTERNO CONTABLE	2016	Enero - Diciembre	28 de febrero de 2017	27-feb-17 14:40:56	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 4926400 extensión 633.
(2) Si la entidad es extemporánea recuerde validar las fechas, plazos y prórrogas estipulados por la CGN en las resoluciones publicadas en el link del Normograma de la página web: www.contaduria.gov.co.

Relación de categorías sin reporte (Omisiones)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.

"Cuentas Claras, Estado Transparente"
Calle 95 No. 15 – 56 Código Postal: 110221 PBX (57 1) 492 6400
www.contaduria.gov.co E-mail:
contactenos@contaduria.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia



**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE
(VIGENCIA 2016)
DIRECCION ADMINISTRATIVA CAMARA DE REPRESENTANTES**

HOJA N°

27

